



1949

17952

MEMORIA

descriptiva por triplicado que presenta al Registro de la Propiedad Industrial, el Agente Oficial que suscribe, Pascual Civanto Morillas, en el día de hoy, a acompañando a una instancia y demás documentación de Modelo de Utilidad en España, sus Colonias y Protectorado Marroquí, a favor de Don Ramón Hernández de la Peña, de San Sebastián (Guipúzcoa), por: "Un muñeco articulado, con figura de perro u otro animal, que apresa y defiende un hueso o presa figurada".

-----oooOooo-----

Pascual Civanto
P. C.
5

En todas las épocas de la historia de la Humanidad ha desempeñado el juguete un importante papel, adaptándose sus características principales a la mentalidad de los pueblos y épocas de su uso, de tal forma que el progreso constante, alcanzado en las actividades de todo orden por el genio creador y la capacidad de inventiva del hombre, ha tenido un reflejo paralelo en la construcción de toda clase de juguetes, y, a menudo, no solamente el juguete ha aprovechado para sí los adelantos científicos conseguidos en otras esferas, sino que ha sido la causa determinante de aquellos adelantos, aportando importantes sugerencias y no pocas realidades a la causa del progreso científico.

10

En los aspecto social, cultural y educativo, no es necesario encarecer la importancia del juguete, que en muchos casos cumple a la perfección el lema clásico de "instruir deleitando", a lo que contribuyen

15



1948

17952

20

en gran medida las variadísimas formas de este mundo de objetos nacidos del capricho, del ingenio, e incluso de la imitación de la vida humana y de los animales, campo inagotable de creaciones en que tiene tanta parte el arte como la industria.

25

Precisamente a esta faceta de imitación de algunos aspectos de la vida de ciertos animales de presa, se refiere el modelo que presentamos, que recoge un detalle de los mas interesantes, presentando un perro u otro animal similar, en el momento en que hace presa en un objeto que puede ser variable, defendiéndolo de posibles enemigos que traten de arrebatárselo, siendo tal la perfección lograda en la consecución del fin propuesto, y tan originales los dispositivos mediante los cuales ha sido conseguido, que nos inducen a declarar su novedad a todos los efectos, por no haber sido divulgado, ni practicado en España, solicitándose, a la vez, su inscripción como Modelo de Utilidad en el Registro de la Propiedad Industrial, para que, al tiempo de su concesión, quede garantida en todo el Territorio Nacional la exclusiva de su fabricación en su racional explotación.

FASCIAL CIVARIO
P. P.
30
35

40

DESCRIPCION

45

El muñeco articulado que presentamos, consta de dos elementos principales, a saber: el perro o animal apropiado y la presa; aunque en este caso vamos a referirnos a un perro y a un hueso, es obvio que todo el mecanismo que describiremos en los mismos, pueden aplicarse a diferentes animales y objetos de presa, apropiados en cada caso.

La figura del perro (que puede ser de otro animal

17952



1948

50

cualquiera) se compone de tres partes principales: La cabeza, el muelle que forma el cuello y el cuerpo.

55

La cabeza se construye de madera u otro material conveniente, y en la parte que forma el morro del animal, lleva una chapa de acero figurando el hocico -figura 1 del dibujo que se acompaña- a cuya chapa de acero se une el hueso o presa en la forma que mas adelante se explica.

FASCIAL CIVIANO

60

El muelle que forma el cuerpo -fig. 2 sirve de nexo de unión entre la cabeza y el cuerpo, a los que se fijan convenientemente sus extremos, permitiendo, por su flexibilidad, que la cabeza del animal se mueva al menor impulso en diferentes direcciones.

65

El cuerpo es, como la cabeza, de madera o material apropiado, y sirve de soporte, por su mayor peso, al resto de la figura, la cual se balancea sobre él por la acción del muelle y el peso de la cabeza.

70

En cuanto a la presa, esta formada, en este caso, por un hueso figurado -fig. 3- construido de celuloide, plexiglas u otra materia, y en uno de cuyos extremos, o en el lugar que se prefiera, se sitúan dos polos de acero imantados, -fig. 4- los cuales se adhieren al morro del animal -fig. 1- en cuanto se acercan a la chapa que forma el mismo, produciendo la sensación de que el perro o animal en cuestión ha apresado el hueso o presa con la boca.

75

Al libre movimiento de la cabeza, producido por el peso de la presa al gravitar sobre el muelle, el conjunto de la figura se asemeja exactamente al ademan del perro u otro animal carnívoro en defensa del objeto apresado, cuyos movimientos producen la admiración y el regocijo de



1948.

17952

80

los pequeños y la hilaridad y el interés de los mayores.

Toda la figura del perro o animal va forrada o recubierta con lana "peluche", piel de borreguillo o otros materiales idoneos, y, lógicamente, el muñeco aparece adornado con lazos y detalles de fantasía que contribuyen a darle una presentación agradable.

85

NOTA

Se reivindican como propias y nuevas, sobre las cuales ha de recaer concesión al privilegio de Modelo de Utilidad en España y todos sus Territorios, por veinte años, a favor de mi representado, las siguientes:

90

REIVINDICACIONES

PASCUAL CIVARRA
P. B.

95

1ª.-Un muñeco articulado, con figura de perro u otro animal, que apresa y defiende un hueso o presa figurado, caracterizado por la figura del perro o animal de que se trate, forrada con lana "peluche", piel de borreguillo u otros materiales apropiados, el cual tiene en la parte del cuello un muelle especial, que une el cuerpo con la cabeza, permitiendo el libre movimiento de ésta última por el solo peso de la misma.

100

2ª.-Un muñeco articulado, de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizado además por llevar en la parte apropiada de la cabeza una chapa de acero adherida, que simula el hocico del perro o animal de que se trate, y que, en combinación con un hueso o presa convencional, construido de celuloide, plexiglas u otra materia apropiada, prevista en lugar conveniente de dos polos de acero imantados, se adhiere a la chapa que forma el morro del animal, produciendo la sensación de estar el hueso o presa convencional apresado por la boca del perro o animal de que se

105



1948

17952

110

trate.

3^a.-Un muñeco articulado referido a las reivindicaciones anteriores y caracterizado también por el conjunto y combinación del muñeco - animal y su presa, que al libre movimiento de la cabeza producido por la acción del muelle que forma el cuello, semeja el ademán del carnívoro en defensa del objeto apresado.

115

4^a.-Muñeco articulado, con figura de perro u otro animal, que apresa y defiende un hueso o presa figurado*.

120

La presente Memoria consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y del dibujo que se acompaña en una lámina.

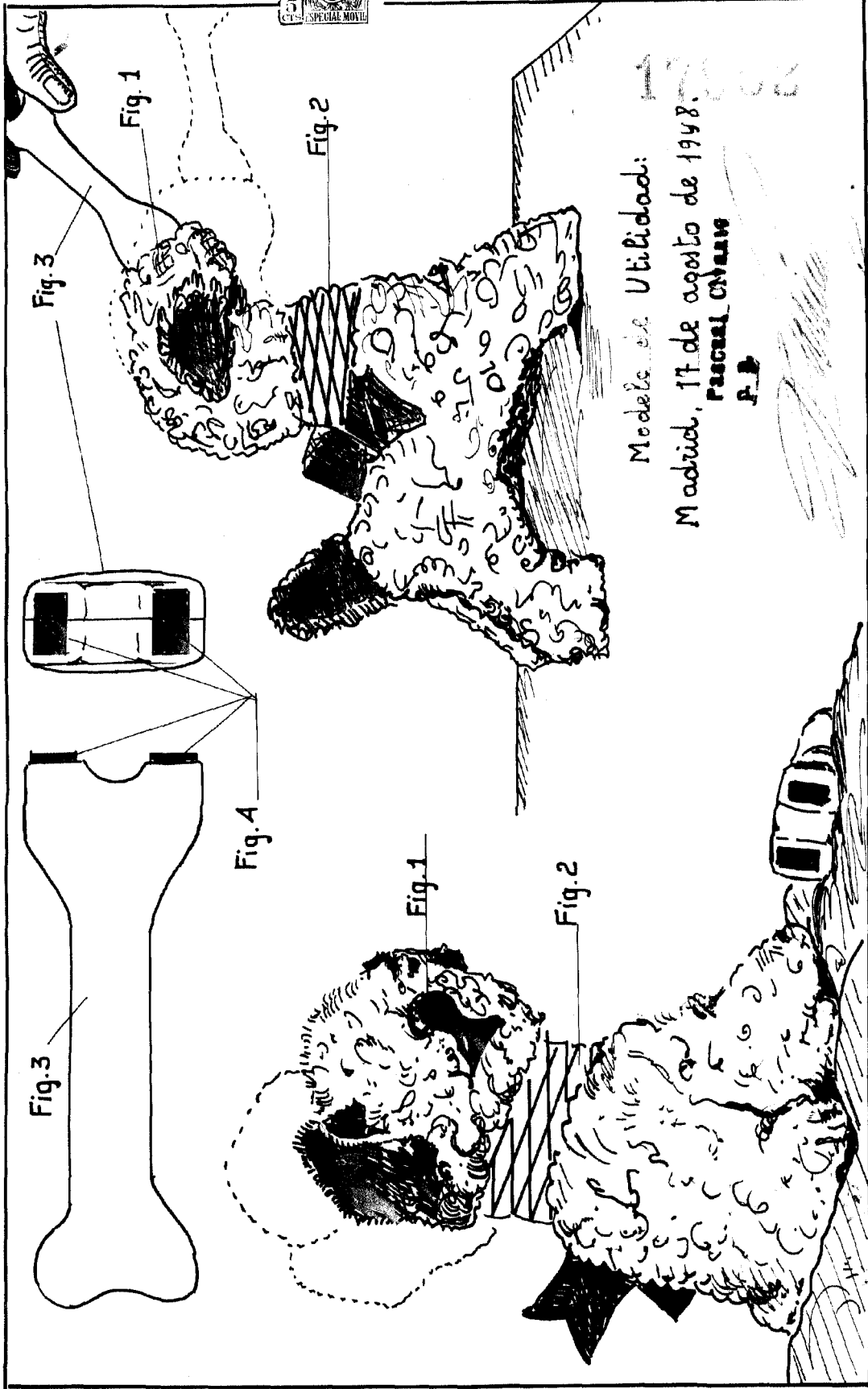
Madrid, diez y siete de Agosto de mil novecientos cuarenta y ocho.

Pascual Civasó

P. P.

Ramón Hernández de la Peña. - SAN SEBASTIAN

HOJA UNICA



1948

17952

Modelo de Utilidad:

Madrid, 17 de agosto de 1948.

RASCAL CHAVAN

F.P.

17952